



6 rs. vn. cada mes.

Mahon Lunes 1.º de Enero de 1884.

Año XII Núm. 3.277.

Correo de hoy.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR
DE **El Bien Público.**

Palma 31 Diciembre de 1883.

Sr. Director de *El Bien Público.*

Hoy se despide el año que se ha hecho célebre por las catástrofes marítimas; y al darle el último adiós no puedo menos de hacer votos porque el que le sucede sea para la humanidad más próspero y feliz que no lo ha sido el que va a perderse en la eternidad.

Los agricultores más afortunados que los marinos se frotan las manos de gusto al ver el aspecto con que comienza la cosecha. Nunca, dicen, recuerdan haber presenciado un año con más abundancia de aguas; así es que los campos presentanse cubiertos de esa bellísima alfombra que las sementeras constituyen con su verdor y lozanía.

Siguen la corriente de los marinos, los bolsistas, que también para ellos ha sido mal año el de 1883, aunque bien mirado lo que unos han perdido, otros lo han ganado y va yase lo uno por lo otro. La baja de ciertos valores y la depreciación de las coloniales, que en Palma andan, han, si no aruinado quebrantado muchas familias, y la liquidación de fin de año ha de ser para muchos desastrosa.

Los siniestros marítimos, que se cuentan han afectado a familias mallorquinas que hoy visten luto por la pérdida de seres queridos. Uno de ellos es mi amigo muy querido el valiente capitán Juan de Juan, natural de Andraitx que mandaba el vapor «San Agustín» de la compañía trasatlántica del marqués de Campo. El intrépido marino que supo salvar en varias ocasiones naufragos de distintas nacionalidades tiene su sepultura en el fondo del mar donde se arrojó, fiando en sus excelentes condiciones de buen nadador, para no morir abrasado por las llamas que consumían el buque. Si su cuerpo ha bajado al fondo de ese mar cruzado tantas veces con éxito, su alma debe haberse elevado a la mansión de los justos donde solo pueden tener premio su heroísmo y sus humanitarios sentimientos.

Esta mañana se ha celebrado la fiesta conmemorativa de la conquista de Mallorca. El Ayuntamiento representado por once de sus individuos, precedido por el señor Gobernador ha asistido á la Catedral, donde después de los solemnes oficios se ha cantado un *Te-Deum* por la música de capilla y asistencia de las parroquias. La concurrencia era mayor en la plaza de Cort donde se ha expuesto la asta de la bandera aragonesa que guió al combate las huestes del conquistador y donde la música del regimiento de Filipinas ha tocado durante tres horas, y una compañía ha hecho sus salvas. Se ha extrañado pero que la exposición y reserva de la engalanada asta se haya fiado á dependientes del municipio y no lo hayan practicado los señores concejales como venia haciéndose en años anteriores.

La política encalmada.

Puede V. dar por hecha la union *in partibus* de las fracciones republicanas-federal y zorrillista, aunque hay quien la considerará irrealizable, yo creo que siquiera para preparar el terreno la mantendrán mientras haya probabilidades de que el cuerpo electoral haya de ser llamado en breve á ejercer ese derecho.

He visto un prospecto de una Academia industrial, de la que se han encargado personas á quienes la amistad y el cariño que les profeso me privan dedicarles los encomios que se merecen. El objeto de los profesores es contener esa efervescencia que subsiste por las carreras científicas y literarias abriendo nuevos horizontes á la inteligencia aplicada al trabajo. ¿Tendrá aceptación? Hé aquí el problema. Por el laudable fin que guía á la Academia debería verse concurrida, mas no espero que así sea porque la afición al trabajo va perdiéndose de cada día á medida que crece la ambición y la empleomanía, por más que los desengaños debieran haber escar-

mentado á los que los han sufrido y á los que se proponen seguir caminos que á ellos conducen. De todos modos merecen más plácemes los que han abordado en Palma esta cuestión principal.

Las pascuas se han pasado felizmente á juzgar porque la crónica no cuenta incidente alguno desagradable de los que ocurren suelen en días de excesos en comidas y bebidas. Quiera Dios que el año que comienza sea para todos próspero y feliz. Así lo desea su afino.

El Corresponsal.

Sr. Director de *El Bien Público*

Madrid 29 de Diciembre.

El asunto del día es la reunion de la comision del mensaje de la cual daré cuenta al final porque así lo reclama el asunto. Hoy ha sido día de movimiento entre los hombres políticos de todos matices á causa de celebrarse en la basílica de Atocha el aniversario por el alma del distinguido general Don Juan Prim, marqués de los Castillejos. Han asistido á la triste ceremonia entre otras personas afiliados todas al partido liberal los Sres Moret, Lopez Domínguez, Martos, Sagasta, Castelar, Becerra, Montero Rios, Navarro Rodrigo, Cervera, Balaciart, San Miguel y los generales Alaminos, Burgos, Rosell, Beldrich y Merelo. Los republicanos demócratas colocaron en el mausoleo del general Prim una magnífica corona, en cuyas cintas se leían los nombres de Zorrilla, Salmeron, Figuerola, Carvajal, el título de varios periódicos y de algunos comités del partido de varias provincias de España. Una comision, que presidia el Sr. Llano y Persi y que asistió al acto religioso pasó después á entregar á la viuda del marqués de Castillejos la indicada corona.

También figuraban en el panteon varias otras coronas de la familia y amigos del ilustre general.

Después del Sr. Posada Herrera ha ido á palacio el Sr. Sagasta, llamado, segun se dice, por D. Alfonso. Esta entrevista necesariamente ha de tener relacion con los asuntos políticos del día.

En un corrillo formado al azar en la puerta del templo de Atocha se veia el Sr. Martos y un ex-diputado republicano de la fraccion Salmeron y que en la Junta de los radicales que presidió el señor Martos ejerció cargos de significacion. Hablase de la política de actualidad y del tema obligado de la necesidad de unir á la izquierda con la fusion para crear el gran partido liberal de la monarquía. Corrieron por aquellos sitios vientos conciliadores y la mayoría parecia inclina á creerla posible.

Un amigo del Sr. Martos, gran conciliador por causas y cosas que pertenecen al orden privado se volvió al ilustre orador y le dijo:—«Realizada que sea la conciliacion con los fusionistas solo queda entenderse con estos señores (señalando al ex-diputado amigo de Salmeron) y entonces el triunfo de la democracia con la monarquía será completo.

El Sr. Martos no se paró gran cosa á pensar la siguiente contestacion que no carece en verdad de importancia;—Si yo creyera, dijo—ó pudiera esperar que honrado por el rey con su confianza muchos de estos señores vinieran á los bancos de la mayoría, como diputados, á apoyarme con sus votos y otros á coadyuvar á mis planes de Gobierno como Directores y aún como ministros, y entonces aseguro á usted que aceptaría el cargo con gozo, y con plena confianza en el porvenir de la monarquía y de la democracia. Y conste que esto que no he tenido ocasion de decirlo, lo digo en este momento con plena conviccion.

Resulta, pues, que el Jefe suelto, el gran inspirador de la situacion desde las lides de la monarquía sueña con el apoyo de los republicanos.

El hecho es curioso y digno de estudio. Y vamos con el salon de conferencias. A cosa de las tres y cuarto se reunió la comision del mensaje. El Sr. Sagasta habia estado en su despacho de la presidencia y dado sus últimas instrucciones á los

señores Capdepon y Cañamaque, yéndose después á paseo.

Eran las cuatro: el salon de conferencias y pasillos se iban llenando de diputados y ex; se sentia gran curiosidad pero no trascendia nada de lo que ocurría en el seno de la comision. A las cuatro y media ya se creyó saber y corrió como cosa valida y auténtica, que se estudiaban términos de conciliacion; que no se creía cosa facil; pero que habia necesidad de llegar á ella porque lo mismo el Sr. Posada Herrera que el Sr. Sagasta, habian recibido muy recientemente, hoy mismo indicaciones que ellos debían entender como órdenes, á fin de que, en bien de todos se hicieran los esfuerzos imaginables para llegar á una inteligencia.

A las cinco dábase ya como artículo de fé que los fusionistas habian cedido, que habian firmado el dictamen y que solo habria el voto particular del Sr. Romero Robledo. Nadie á pesar de todo creia en la conciliacion; los fusionistas más íntimos del Jefe dudaban; los soldados de fila estaban todos como cariacontecidos y apesadumbrados. En cuanto á los izquierdistas, siéndoles todo al azar consideraban el hecho un éxito del momento. Del lado de fuera los republicanos y los conservadores habian comentarios verdaderamente terribles para la seriedad política y la pureza de intenciones de los señores de la comision y de sus inspiradores directos: los comentarios eran tales que no pueden reproducirse; es comida demasiado fuerte. Con estas impresiones escribian los diputados á provincias, cuando aparecen los individuos de la comision.

—¿Qué hay?—Que no nos hemos entendido. Habrá dictamen firmado por cuatro y los dos votos particulares asociados; pero como un deber de cortesía, hemos acordado convocar al Gobierno para cuando él quiera venir.

Síntesis: regular debate sobre cuatro de los cinco puntos que dividen á izquierdistas y fusionistas; gran batalla sobre el de fijar término de vida á las actuales Cortes; mucho hablar respecto á las prerogativas de la corona.

Detalle: Capdepon pide sea llamado Sagasta; Diz Romero que sean llamados Martos y Montero Rios; observacion de aquel: No me hacen falta.—Diz: Ni á mí Sagasta.

X.

Gacetilla

El correo de hoy nos ha traído el Real Decreto que reduce á ocho oficiales y doscientas plazas, ó sean dos compañías, la fuerza de artillería destacada en esta plaza, y fija en la de Palma la residencia de la Plana Mayor. No insertamos la circular que contiene dicho Real Decreto, por su mucha estension, pues reorganiza todas las secciones de tropa del arma de Artillería. Nuestros lectores pueden enterarse de su contenido en el número 360 de la Gaceta oficial.

Días pasados digimos algo en censura de esta disposicion á todas luces inconveniente, y hoy con más conocimiento de causa debemos repetir que si como es de temer se pone en ejecucion este Decreto, por lo que á Mahon se refiere, quedarán casi abandonados los ineludibles trabajos y tareas del Parque y los preparativos que actualmente se están haciendo para recibir los magníficos cañones Krupp de 50 toneladas, tareas y preparativos que á duras penas pueden desempeñar las tres compañías con la plana mayor del batallion que permanece en esta Plaza.

Y si en plena paz y tranquilidad faltan ya artilleros para disponer el material moderno que con destino á la Fortaleza se compra y construye ¿qué sucedería en el desgraciado evento de una guerra? ¿Pondría el Gobierno la seguridad de hacernos llegar las fuerzas necesarias á través de las escuadras enemigas, y antes de que

éstas forzaran la entrada de nuestro puerto?

Aun así no se nos alcanzaria la utilidad del repetido Decreto, porque existiendo aquí, y no en Palma, los aparatos, baterías y artillado indispensables para la instruccion, peca hasta de ridículo que á Palma se destinen la Plana Mayor del batallion y un número excesivamente desmedido de artilleros.

No olvide el Gobierno que esta Plaza es la destinada á mantener el dominio de España sobre las Baleares.

Anoche se ha cometido un robo de dos cerdos en una finca del término de esta ciudad. Los autores del hecho ahogaron á los espresados animales, cuyo peso era aproximadamente de unas 3 arrobas cada uno y los metieron dentro de dos sacos. Al hallarse en las inmediaciones de las calles de la Infanta y San Manuel, hubieron de notar que habian llamado la atención del cabo de serenos, que tan luego como oyó pasos, se puso en acecho con un individuo de aquel Cuerpo que le acompañaba. Al ser descubiertos los delinquentes, por los serenos, echaron á correr y tras ellos los vigilantes nocturnos, quienes les hubieran alcanzado indudablemente, á no haber saltado los perseguidos una pared y arrojándose de una altura considerable. Los serenos continuaron en su empresa y al divisar, desde lo alto de la pared espresada, á los autores del robo, recibieron una lluvia de piedras de la que procuraron resguardarse como mejor pudieron. Pero como la noche era oscurísima y se distinguían apenas los objetos, se alejaron los perseguidos sin que pudiesen ser capturados por los serenos. Inmediatamente se dedicaron estos á reconocer el terreno, encontrando en un cercado inmediato los dos sacos conteniendo cada uno un cerdo.

El hecho se ha puesto en conocimiento del Juzgado de Instruccion, y la Guardia civil practica diligencias en averiguacion de los autores del robo, el cual parece fué perpetrado en una huerta de las de San Juan. El sitio en que aquellos fueron divisados y la direccion que llevaban, parece indicar que llevaban el camino de Villacarlos.

El Boletín Oficial de la Provincia en su número correspondiente al 29 de Diciembre último, publica una relacion de los individuos de estas Islas que pertenecieron al Batallion Infantería de Valladolid núm. 1, que al ser licenciados en años anteriores no se les hizo entrega de sus alcances, procediéndose hoy á su abono por conducto de la Caja General de Ultramar. Entre los individuos relacionados, hay dos naturales de esta Ciudad, llamados Ildefonso Canop Bonaboy de padres desconocidos, y Rafael Rosselló Palermo de José y Margarita.

Parece que los autores del crimen de que damos cuenta en otro lugar, son duchos en su oficio, pues segun hemos tenido ocasion de ver, para evitar que gruñan los cerdos al apoderarse de ellos, les atan fuertemente el hocico con una cuerda, lo mismo que las patas. Así el animal, muere por asfixia, y los diestros pueden llevarse la carga, sin mas tropiezos que los serenos.

En la hoja que repartimos hoy á nuestros suscritores, damos cabida solamente á las correspondencias de nuestro servicio particular. No insertamos los telegramas que alcanzan los periódicos del correo por haberlos ya publicado en los últimos días, directamente recibidos de nuestro co-

responsal en Madrid.

De los datos que publicamos hoy referentes al número de nacimientos y defunciones que durante el finido año han sido inscritos en el Juzgado, municipal de esta Ciudad, resulta haber aumentado esta población en un habitante.

Procedente de Gibraltar en tres días de navegación ha fondeado en este puerto en la mañana de hoy el magnífico pailebot de tres palos vapor Real Iacht inglés *Amethyet* de 129 toneladas al mando de su capitán Mr. J. H. Esey con 17 tripulantes y dos pasajeros.

La Sala de lo Criminal de la Excm. Audiencia de este Distrito, ha condenado á la pena de un mes y un día de arresto mayor al sujeto que infringió varias heridas á un vecino de la calle del Castillo, debiendo indemnizar además al herido por los perjuicios que le han sido causados, con la cantidad de 27 pesetas.

Se ha dispuesto que los buques que lleguen á este puerto dejen de fondear en las aguas de Calafiguera antes de ver admitidos á libre plática.

Se halla vacante en el cuerpo facultativo de Beneficencia general, dos plazas de Médicos supernumerarios para guardias, dotadas con 1.500 pesetas anuales cada una, y tres de Médicos auxiliares, el primero de ellos con el sueldo de 1.250 pesetas, y los dos restantes con el de 1.000, que deben proveerse por oposición, conforme á lo dispuesto en el reglamento de 25 de Mayo de 1880 publicado en la «Gaceta» del 27 del mismo mes y año.

Los licenciados ó Doctores en Medicina que deseen optar á dichas plazas presentarán sus solicitudes en la Direccion general en el término de 10 días, á contar desde la publicacion de la presente convocatoria, acompañando á dichas instancias los títulos originales ó testimonios en forma legal, con copia de los mismos en papel sellado correspondiente que permitan la devolución, previa cotejo y diligencia de conformidad, y asimismo una relacion de sus méritos y servicios.

Don Mariano Padrol ha sido nombrado Agente de Orden Público en esta ciudad.

Accediendo á las indicaciones de algunos de nuestros suscritores y á pesar de la premura del tiempo de que hemos podido disponer, publicamos á continuación los datos referentes al movimiento que ha tenido lugar en las Oficinas, Centros y Establecimientos de esta Ciudad durante el próximo pasado año que acaba de terminar.

Es un trabajo de reconocida para los estudios estadísticos de esta población, que creemos nos han de agradecer nuestros suscritores.

MOVIMIENTO DEL PUERTO

Buques entrados

- 14 de guerra españoles con 6243 tripulantes y 201 cañones.
- 9 id. extranjeros con 2236 tripulantes y 79 cañones.
- 7 Reales Yachts con 98 tripulantes y 566 toneladas.
- 10 mercantes españoles procedentes de Filipinas con 950 tripulantes, 19,598 toneladas y 733 pasajeros.
- 2 id. españoles procedentes de América con 21 tripulantes y 402 toneladas.
- 16 id. españoles procedentes del extranjero con 140 tripulantes, 2784 toneladas y 80 pasajeros.
- 188 de cabotage con 2844 tripulantes, 28547 toneladas y 2858 pasajeros.
- 15 menores con 64 tripulantes, 334 tone-

- ladas y 7 pasajeros.
- 14 mercantes extranjeros con 125 tripulantes y 6058 toneladas.
- Total de buques entrados 275 con 12721 tripulantes, 280 cañones, 58289 toneladas y 3674 pasajeros.
- Buques salidos*
- 15 de guerra españoles con 6458 tripulantes y 201 cañones.
- 11 id. extranjeros con 2862 tripulantes y 97 cañones.
- 6 Reales Yachts con 86 tripulantes y 499 toneladas.
- 12 mercantes españoles para el extranjero con 93 tripulantes, 1116 toneladas y 71 pasajeros.
- 210 de cabotage con 3793 tripulantes, 63101 toneladas y 4991 pasajeros.
- 1 español para América con 10 tripulantes y 96 toneladas.
- 16 menores con 78 tripulantes, 225 toneladas y 4 pasajeros.
- 13 mercantes extranjeros con 195 tripulantes y 3317 toneladas.
- Total de buques salidos 284 con 13575 tripulantes, 298 cañones, 68354 toneladas y 5066 pasajeros.

LAZARETO

Buques fondeados

- 58 con 2123 tripulantes, 42669 toneladas y 880 pasajeros los que devengaron por derecho de cuarentena 25871'54 pesetas y por el de lazareto 6020'30 pesetas. Total 31891'84 pesetas.

Buques despachados

- 57 con 2105 tripulantes, 41949 toneladas y 880 pasajeros.

Quedaba fondeado un vapor mercante inglés con 18 trip. y 720 toneladas.

JUZGADO DE INSTRUCCION

Se incoaron las siguientes causas: Por estafa 3: robo 7: lesiones 3: abusos deshonestos 8: hurto 10: querellas 7: amenazas 1: envenenamiento frustrado 1: escándalo 1: muerte desgraciada 2: suicidio 2: resistencia á la autoridad 2: Incendio 2: heridas 1: insultos á la autoridad 1: hallazgo de cadáveres 1: atentado 1.—Total 53.

GUARDIA CIVIL

Servicios prestados por este benemérito cuerpo.

Detenidos 17 por delincuentes y presuntos autores de robo: 2 desertores del ejército: 44 detenidos y denunciados por faltas leves y 13 denunciados por infraccion de caza.—Total 76 detenciones.

Además han recogido 6 armas.

CÁRCELES

Han ingresado por orden de la Alcaldía 17 sugetos: 10 por orden del Juzgado de Instruccion y 3 por orden del señor Delegado del Gobierno de S. M.—Total 30.

Quedaban en dicho establecimiento á fin de año dos sufriendo arresto y dos con causa pendiente.—Total 4.

TELÉGRAFOS

Se han trasmitido 9751 despachos y recibido 9863. Total 19614 telegramas.

REEMPLAZO DEL EJÉRCITO

Han sido sorteados los siguientes mozos:

Mahon	138
Ciudadela	74
Alayor	48
Mercadal	27
Villa-Cárlos	21
Ferrerías	8
Total	316

JUZGADOS MUNICIPALES

Han tenido lugar las siguientes inscripciones:

	Matrim.	Nacim.	Defun.
Mahon	11	443	442
Ciudadela	47	268	209
Alayor	2	158	128
Mercadal	19	120	116
Ferrerías	7	53	36
Villa-Cárlos	17	72	53

Además en el juzgado municipal de esta ciudad han tenido lugar 22 juicios de conciliacion, 28 verbales y 19 de faltas.

PARROQUIAS DE ESTA CIUDAD

En los libros parroquiales se han hecho las inscripciones siguientes:

	Matrim.	Nacim.	Defun.
Santa María	38	132	160
Ntra. Sra. del Carmen	39	133	121
San Francisco	24	81	78
Parroquia de Villa-Cárlos	17	74	48

MATADERO

Han sido sacrificados para el consumo de la población 257 bueyes, 310 vacas, 545 becerros, 382 terneras, 79 cabras, 2190 carneros y 1075 cerdos. Total 4838 cabezas cuyo peso ha sido de 326.616 kilogramos.

BENEFICENCIA DOMICILIARIA

A los pobres que socorre esta benéfica institucion han sido distribuidos 142.548 panes de á nueve onzas uno: y 20.874 sopas.

CASA DE MISERICORDIA

Existian en 1.º Enero de 1883, 41 varones y 37 hembras.

Idem. 31 Diciembre 45 varones y 31 hembras.

INCLUSA

Existian en 1.º de Enero, 34 varones y 28 hembras.

En 31 Diciembre, 34 varones y 34 hembras.

Entre los buques que perecieron

en aguas de Málaga, durante el temporal, cuéntase uno de la matrícula de Soller contándose que toda la tripulacion fué víctima de la catástrofe. Este buque debió salir de Cette con rumbo á España, despues de dejar su cargamento de vino; y se proponia hacer el tráfico de la naranja desde Valencia á Francia.

Si siempre nos son sensibles estas desgracias, nos afectan más cuando recaen en hijos de nuestra Provincia.

Desde hoy funcionará en Palma

el *Cambio Mallorquin* con los elementos que se le han agregado de las sociedades *Banco de Baleares* y *Banco Agrícola comercial*.

Pocas horas estuvo en Vigo

S. A. R. el duque de Edimburgo, jefe superior de la escuadra inglesa del Canal. Cuando las autoridades superiores de la provincia de Pontevedra se disponian á pasar á bordo de la capitana «Minotauro», con objeto de cumplimentar oficialmente al príncipe, dicha fragata y la «Sultán» se ponian en movimiento para dirigirse á Tarifa, pues recibieron orden telegráfica de salir con rumbo al Estrecho y ausiliar al transporte «Euphrates». Al llegar dichas fragatas á la vista de Tarifa, vieron que dicho transporte se hallaba ya á flote, por cuyo motivo se dirigieron á Gibraltar, en cuya bahía se hallan surtas. Las cuatro fragatas que quedaron en Vigo, debian salir el juéves para el Mediterráneo.

De El Balear.

«La Gaceta del día 21 publica los veintisiete decretos nombrando á otros tantos Senadores vitalicios.

»Entre los agraciados figuran el general D. José de Lemery y D. José Polo de Bernabé, representantes de esta provincia en la Alta Cámara.

»Los compromisarios de los Ayuntamientos y la Excm. Diputacion provincial, tendrán que proceder, en un plazo mas ó menos largo, al nuevo nombramiento de dos señores Senadores.»

Los pasajeros llegados esta mañana procedente de Palma á bordo del vapor-correo «Menorca» son los siguientes:

Don Luis Vidal, Magia Verdagner, Antonio Juan, señora y una niña, Pascual J. Hernandez, Francisco Huelgas, Gabriel Pons, Cosme Adrover, Juan Palmer, B. Gary, Juan Burguera, Francisco Salom, Antonio Basilio, Miguel Coll, Isidro Pedral, G. Mezquida, Mariano Costilla, Vicente Bosch, Lorenzo Jover, Miguel Amengual, Vicente Pascual, Jorge Bernart, Gabriel Salom, Miguel Piza, Julian Auli, Juan Masroig, Antonio Juan, Bernardo Cabot, Gabriel Alzanilla, Juan Coll, Juan Puig, un sargento, diez y nueve mariperos.—Total 52

Seccion Religiosa.

Santo de hoy.

La Circuncision del Señor

Seccion comercial

BANCO DE MAHON

Bolsa de Barcelona 31—4'00 t.

	Dinero
EFFECTOS PÚBLICOS.	
4 por ciento int.	57'750
4 p. Ⓢ amortizable	70'500
B. H. de Cuba	89'370
ACCIONES.	
B. Hispano Colonial	38'750
F.-Carril de Barcelona á Francia	69'870
Fer.-Car. del N. de España	106'250
Crédito Mercantil	34'500
Orensés	25'500
OBLIGACIONES.	
Id. Tarrag. Barna. y Francia 3 p. Ⓢ	61'150
F.-C. de Medina del C Orense y Vigo	46'000
Madrid 31	
4 p. Ⓢ perpétuo	57'70
4 p. Ⓢ amortizable	71'00
B. Hipotecarios de Cuba	88'45

TELEGRAMAS

SERVICIO ESPECIAL DE EL BIEN PUBLICO

Madrid 1—8'53 m.

El Sr. Capdepon ha dimitido.

El Consejo de Ministros ha durado tres horas, habiendose convenido en la situacion difícil porque atraviesa el Gabinete. El Sr. Ruiz Gomez parece indicó su deseo de dimitir. Despues de amplia discusion, acordaron los Ministros presentarse en el Banco azul, para esponer su conducta y resistir hasta el último momento.

Mr. Ferry ha conferenciado con el General Serrano: atribuyese gran importancia á esta conferencia.

Se anuncia la dimision de los altos empleados fusionistas.

El dictámen de la mayoría de la Comision del Mensaje, ha sido entregado á los Sres. Capdepon y Cañamaque para que formulen su voto particular.

4 p. Ⓢ 57'50